

**Murcia**Suscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

**El Liberal****Murcia**  
Redacción, Oficinas y Talleres

I. CRÉDITO PÚBLICO, 1

Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

**EDICIÓN DE LA MAÑANA****Mejoras murcianas****El Conservatorio****de Música y Declamación**

Ya es hora de que hablamos de nuestro Conservatorio de Música y Declamación y a fe que de hablar como debiéramos, duras censuras saldrían de nuestra pluma en contra de un centralismo absorbente, intolerante, inicuo, que en el reparto de beneficios a las provincias, deja a Murcia siempre en el último lugar, como si esta tierra fuera un pueblo de siervos que están destinados a besar la mano de quien los castiga.

Con arreglo a las normas que marcan un Decreto, sin salirse de sus señaladas condiciones, Murcia pidió una Escuela de Música y Declamación.

Se cumplieron todos los requisitos que exigía el Decreto citado, y a Madrid fueron los papeles que han sido como todos los de esta provincia, papeles mojados.

Se pedía en ellos sencillamente, la creación de ese Centro a que nos da derecho una disposición oficial en virtud de la cual se creó el Conservatorio de Valencia, el festado en nada gravó sus presupuestos con esta creación que el decreto recomienda y que con arreglo a él la Diputación y el Ayuntamiento, incluyeron en sus presupuestos lo que se exige para hacer esta petición.

Pues bien; aún no hemos tenido la satisfacción de que esos señores del centralismo absorbente, se dignen dictar la disposición requerida y a la cual tenemos un perfectísimo derecho.

En tanto que se nos desaira de esta manera tan descarada, tan abiertamente ilegal, como contraste que hace más patente el desprecio a Murcia que siente la gente oficial, se concede a Valencia, porque hay un valenciano en el ministerio de Bellas Artes, que el Conservatorio de aquella ciudad, pase a cargo del Tesoro nacional y sea pagado de los presupuestos generales.

Es decir; que nosotros no pedímos más que se nos concediera un Conservatorio, con arreglo a la misma ley que se concedió a Valencia; y mientras se nos niega esto que pedimos para pagarlos nosotros mismos, a dicha capital se le concede que lo pague el Estado.

Y esto nos hace pensar en una eterna injusticia que reina en la política infame que se hace en España, en la cual no se respeta la ley escrita, sino la impresión de los pueblos fuertes, de las ciudades capaces de derramar sangre ciudadana por las calles.

Valencia por eso ha conseguido cosa tan difícil como es la de que el Estado pague su Conservatorio. Es pueblo viril, emancipado... libre... tiene a Benlliure en el ministerio correspondiente!

Murcia es un pueblo de esclavos, de gente sin ideas, de almas sombrías...

No puede conseguir ni aún que la ley sea aplicada a ella!

Sin comentarios.

**La Enseñanza****De la Sección**

Dña Carmen López Plaza comunica ha cesado en el cargo de maestra interina de la escuela de niñas de Albataliz.

Dña Esperanza Lacambre da cuenta al jefe de la Sección de haberse poseído de la escuela en propiedad de Puentes Tocinos.

Dña Ana Estrada Cesta presenta en la Sección de Instrucción pública reclamación al sueldo de 1.000 pesetas.

Don Diego Sánchez Jara, maestro de Murcia, participa haber quedado abierta en su escuela la clase de adultos.

Se ordena al habiloso de Lerca reintegro los haberes de la interina de Zarzadilla, de Totana, dña Trinidad Hernández Garacena, por haber sido baja en la enseñanza por abandono de destino.

Ai alcalde de Murcia se le ruega facilite local apropiado para instalar en él la escuela de Cobatillas.

A la Junta Central se devuelven las certificaciones de dña Engracia y dña Ascension Piruze, para que subsane el error que en ellas se observa.

**ALICANTE****Aprestos electorales**

Impresión. Su papel guadal y rojo ha llegado a nuestras manos y hemos visto con cierto fruítivo desentimiento una alocución, que, a manera de programa disponiese a lanzar o ha lanzado el señor don Manuel Merino Pierrad, secretario particular del ministro de Instrucción pública y aspirante a un acta de diputado, a los electores oriolanos. Es un programa breve, incisante y encantador: el señor don Manuel Merino García Pierrad ha intercalado en su vibrante prosa electoral algunas verdades como puños. Vease una pequeña muestra:

«Orihuela, como todos los rincones de España entregados a las consupicencias de la vieja política, yace en el abandono y agoniza bajo un régimen de privilegios. Y así ha tenido que ser, porque este abandono y estos privilegios son la fuerza de los diputados del antiguo régimen como el que ha venido representando en Cortes a Orihuela. Diputados que consideraban a los distritos patrimonio hereditario como los bienes de fortuna y al voto de los ciudadanos, como renta propia.

Posible siquiera por las veleidades del azar el triunfo del señor Merino en Orihuela, como éste hubiese intentado, a no impedirselo la burda combinación mauro-valariniense, merecería la pena que las gentes de aquel distrito parases mientes a descubrir la sinceridad que a tales palabras pudiera acompañar. Pero... a los señores Ruiz Valarino ya no puede quitarles el sueño ni las promesas del candidato regionalista a los vasallos del feudo ni las ansias libertadoras que éstos puedan sentir: cuidaron mucho los actuales caciques oriolanos de adormecer las ideas en toda la extensión de aquél mandamiento. Pocos son allí los que piensan en otro mundo o creen que hay otro mundo.

Por su parte el señor don Manuel Merino García Pierrad ha encontrado refugio en el distrito de Pego donde se le ha ofrecido intervención.

Y allí, frente a don Miguel Maura y a los llamados demócratas valarinienses, luchará con mejor gana.

El señor Canalejas ha marchado a Valencia con objeto de requerir a varios notarios.

Paréce ser que a favor de su candidatura han reaccionado ciertos elementos conservadores, distanciados de él hace tiempo y que habían ido a engrosar el maurismo.

Dicen que los jóvenes mauristas de Orihuela—a los que no debe confundirse con los mauristas pandorjos que allí son comparsas de Valarino—han acordado protestar energicamente contra la actitud seguida por don Miguel Maura el pasado domingo en el acto de la proclamación de candidatos.

**Noticias**

Esta mañana ha marchado a Valencia el general Marina.

A despedirle han acudido a la estación numerosos militares.

En Valencia embarcará el general Marina para Baleares.

Trabajando en una de las estaciones de esta capital el obrero Eusebio García Gómez se produjo una contusión en el tórax con la fractura de la octava y novena costilla.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

En una acequia próxima al pueblo de San Fulgencio ha percidido ahogada una niña de corta edad llamada Purificación Larrosa Rubio.

El lamentable suceso supondrá causal.

De la cárcel de Orihuela se han fugado los presos Joaquín García Urón, Adrián Ruiz Belmondo y Lorenzo García Cánovas.

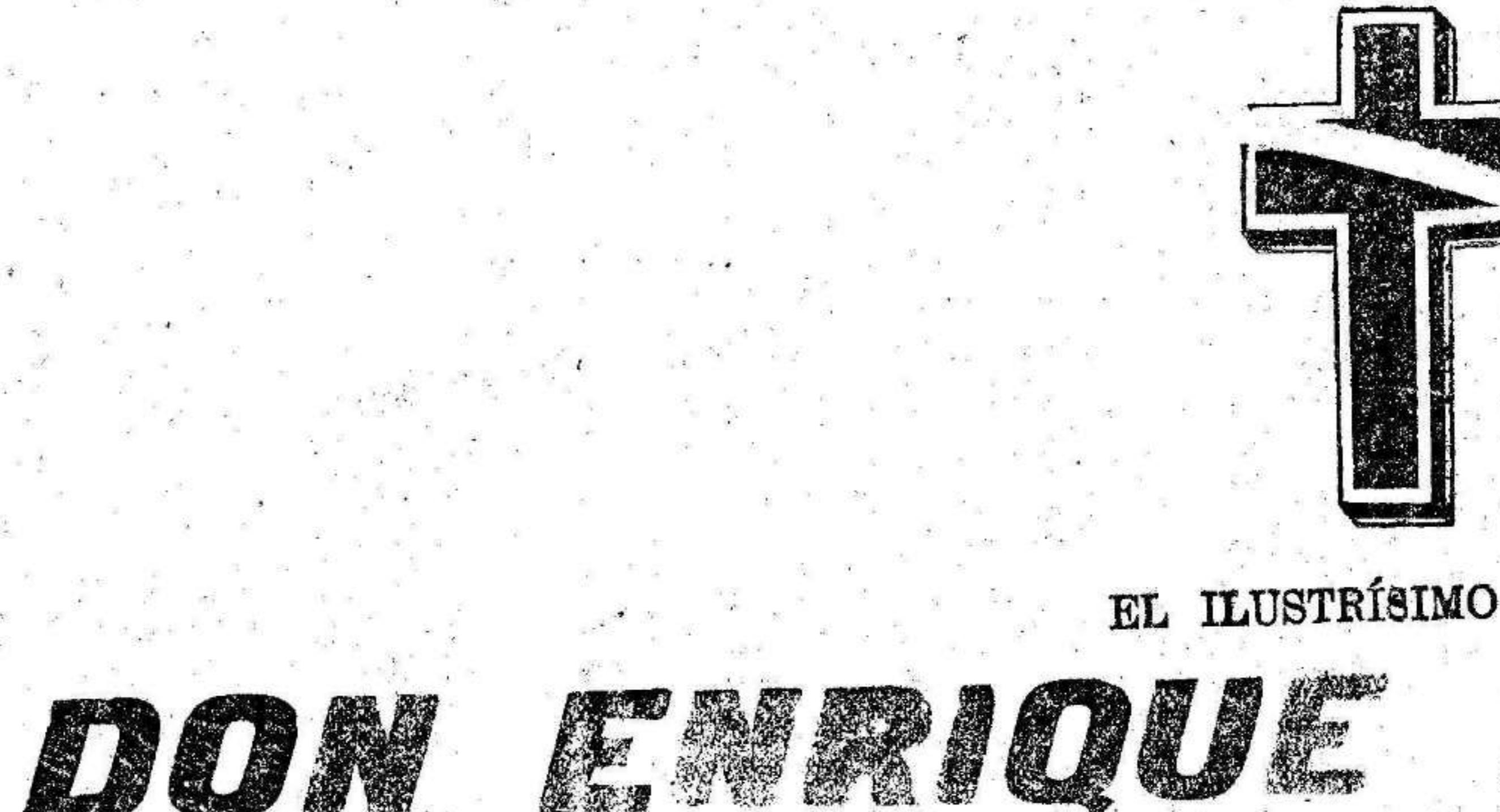
Rompieron la cerradura de un dormitorio y salieron a la sierra próxima saltando las tapas del patio de la prisión.

En Jijona púese a limpiar una escopeta que estaba cargada la ciudadana Maravillas Verdú Llinares.

Se disparó el arma y se hirió aquella en una mano y en la cara.—20 de Febrero.

«La cuarta plana no la lee nadie», es decir quién no tiene estudiada esta cuestión; pero para hacer rectificar esta opinión hay un medio: que el comerciante anuncie manifestando que regala los artículos y se convencerá, pero en seguida, que los anuncios de cuarta plana tienen sus lectores en proporción aterradora.

Y este singular blasón de nuestra rebeldía nos lo otorgan, mal que les pese, precisamente los sectarios que nos tachan de claudicación, porque hemos dicho la verdad en un punto que no es de su complacencia. Pues

**ALICANTE****Aprestos electorales**

**Ha fallecido a las veintitrés horas del día de ayer  
A LOS 65 AÑOS DE EDAD**

**R. I. P.**

Sus afligidos hijos Doña Rosario, Don José, Don Enrique (ausentes), Doña Cristina, Doña Carmen y D. Federico López Ayllón, hermanos Doña Petra y Don Fernando (ausentes), sobrinos, primos y demás parientes;

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomiendan a Dios el alma del finado, y asistán a su entierro y funeral qué tendrán lugar el primero a las cuatro de la tarde de hoy y el segundo mañana 22 a las diez en la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María, por cuyo señalado favor les estarán muy agradecidos.

Murcia 21 de Febrero de 1918.

**CASA MORTUORIA: SANTO DOMINGO, I.****EL DUELO SE DESPIDEN EN SANTA TERESA****DE ACTUALIDAD****ALREDEDOR DE LAS ELECCIONES**

Era necesario que una gran firma y una amistad tan grande—como para este humilde cronista—significase el nombre de José López Almagro—nos sacara a la palestra en forma tan altamente agradecida por nosotros, para que esta pluma modesta y casi anónima se ocupa de «sus rebeldeas», aunque no sea mas que de solsticio.

Por tan grave actualidad pasa nuestra vida, que el «yo» se pierde en las almas verdaderamente altruistas.

Qué significamos usted ni yo, mi querido Almagro, ante ese río de sangre que se ofrece a la perspectiva de los espíritus ecuánimes. Pero todos, grandes y chicos, tenemos un alto deber patriótico que cumplir en los críticos momentos presentes.

El sectario buscará acrecentar ese caudal de sangre; pero el rebelde, no. Porque el rebelde, a través de convencionalismos y pasiones que no siente, tiene la visión clara de la realidad; mientras que el sectario, es ciego.

El sectario es siervo de su desvergüenza, como el esclavo lo es de su cadena; mientras que el rebelde tiene toda la soberana libertad que le dá su independencia salvaje.

El sectario es idolatra de un Señor; por el contrario que el rebelde, que es Señor de sí mismo...

... Dónde está, en qué parte aparece, por qué acto asoma esa «vergonzosa claudicación» de nuestra rebeldía?

—Ay!—nos acusa el olímpico propagandista agrario, señalando a nuestro artículo «Los candidatos», hace días aquí publicado.

Por fortuna, que no merecemos, nuestros artículos suelen ser leídos; y acaso el de referencia haya recibido esta merced del público. Ello crea que nos excusas de toda recordación del mismo. Pues bien, benévolos e implacables acusador: si un punto, ni una coma, ni una tilde, siquieras, tememos que rectifiquen de ese artículo lo que es tanta desgracia de usted ha caído y que nosotros consideramos, orgullosos, como uno de los más ejemplares títulos de nuestra rebelde.

Así, pues, nosotros como noble y leal sentimiento y pensamiento, meditábamos en el repetido artículo: «Sería muy triste que una impremeditada precipitación o una desviación de la verdadera finalidad, echara por tierra esa institución—la «Federación Agraria»—que todos miramos con cariño por considerarla defensora de los intereses morales y materiales de la Huerta».

Y este singular blasón de nuestra rebeldía nos lo otorgan, mal que les pese, precisamente los sectarios que nos tachan de claudicación, porque hemos dicho la verdad en un punto que no es de su complacencia. Pues

consejos del garrote y del bafío y del empleo de las cápsulas, que vienen infiltrando en los bonachones huertanos los sectarios de la candidatura agraria, y digámos con la mano puesta sobre la conciencia y pensando y sintiendo en rebelde, quien defiende más y mejor la verdadera causa de la Huerta de Murcia.

¿Qué hay de claudicación vergonzosa, en esa sentida meditación que es, al propio tiempo, prudente advertencia para los directores de este fulminante movimiento agrario? ¿Calificarlo de *impremeditada premeditación*?... El tiempo le dará la razón al que la tenga, y no se ha de tardar mucho. Llamar desviación de la verdadera finalidad a esta nueva fase que presenta la «Federación Agraria».

Quien tal dijo no es el cronista; los propios federados han dicho públicamente, hasta desde las columnas de la Prensa local, que la «Federación» no se creó para fines electorales, y que en sus estatutos está prohibido hablar o tratar de política y de religión.

Nuestra lamentación se redujo a expresar el verdadero dolor que nos produce ver tan seriamente comprometido el porvenir de esa hermosa institución, que, pese a los que han hipotecado sus afectos, cuenta con nuestras simpatías y amor más grandes. Y el temor que sentimos por la «Federación» no viene de fuera; que el peligro lo vislumbramos en los propios federados, en los huertanos mismos que, al dividiéndose en bandos rivales, se destruirán los unos a los otros...

En momentos tan difíciles nos llamamos, que no son para hacer apelaciones a extrañas rebeldías. Respetuosos con la comprometida actuación de cada cual en la presente contingencia, no hemos de requerir confesiones de nadie, aunque tan propios estemos a hacer la propia.

Dijo llegaría y acaso no lejanol en que el tiempo y la realidad contrasten todas las rebeldías, y entonces veríamos cuál es la legítima y cuál, sino la falta, la equivocada!

JUAN DEL PUEBLO

**CREVILLENT**

POR TELÉFONO

Mitín electoral

Crevillent 20.—A las 6 t.

El jueves, día 21, se celebrará un gran mitín, a las tres de la tarde, en la plaza del Salón Castigo, en pró del candidato de las iz-

quierdas don Vicente Alvarez R. Viñamil.

Tomarán parte como oradores Vedes Montenegro, Carbonell, Pérez Molina, Rodríguez, López Arias, Vives, Martínez Alfonso y Villamil.

Reina gran entusiasmo y se considera seguro el triunfo de éste.

**El asunto del señor Barranco**

Se viene hablando tanto de mi intervención en este asunto, que es justo que yo moleste a los murcianos dando la versión exacta de los hechos para impedir que mi nombre siempre respetado sea maltratado injustamente.

Don Pascual Garofa, don Julio Ros y otros señores, llamándose por teléfono desde Yecla el jueves pasado a las seis y media de la noche, solicitaron mi representación para poder proclamar al señor Barranco, es decir, que a mí se me había de este asunto por primera vez después de haber transcurrido el plazo para la antevotación. Y hago constar esto, porque se ha dicho que la antevotación no se solicitó por contar con mis poderes y ya se ve que esto no es exacto, sino que a mí se recurrió sin duda por no haber podido verificarse.

Yo me negué a otorgar el poder.

Al día siguiente viernes a las once y media de la mañana, don Diego Giménez, jumillano y Notario en esta villa, me rogó en nombre de amigos de Jumilla, que otorgase el poder para poder proclamar al señor Barranco. Accedí a ello por consideraciones personales al señor Giménez. Apercibidos el domingo por la mañana otros elementos yeclanos de que yo había otorgado el poder, me requirieron recordándome un antiguo juramento mío de no mezclarme para nada en la política de Yecla, juramento que hice en vista de graves disgustos y quebrantos en mi fortuna que me había originado dicha política.

Todos los yeclanos recordarán con espanto las violentas luchas a que me refiero y de que me aparté para no volver a ellas jamás.

La solemne invocación de mi promesa y el pensar que se me hacia en momentos en los que después de los luctuosos sucesos del 13 de Agosto podía temerse algo gravísimo en Yecla, algo tanto lo que yo por el hecho de mi intervención hubiera podido sentirme responsable, me decidieron a apartarme de toda responsabilidad para retirando poderes que no debí haber otorgado.

Se me ocha en cara que no comu-

DE LA VIDA PROVINCIAL

## ECOS DIARIOS DE NUESTRA REGION

## CARTAGENA

## De elecciones

niquén al señor Barranco la revocación. Yo no le conocía ni tenía con él el menor trato ni obligación alguna. Yo no le había dado el poder a él, si no al señor Jiménez y no tenía por lo tanto que dar cuenta de mis actos al señor Barranco si no al señor Jiménez. Además yo entendía y sé entiendo que al entregar la revocación al señor secretario, éste la habría comunicado al señor Barranco.

Este es todo lo ocurrido y estas son todas las personas que han intervenido en los hechos. Si para finales que ignoró se quieren sacar las cosas de quicio, conste que se hace falso a la verdad.

Yo he procedido de buena fe y para evitar perjuicios a mi querido pueblo de Yecla y lo único que siempre es que además de interpretar mal mi idea altrista, quieran involucrar estos asuntos a personas muy respetables que nada han tenido que ver en ello.

ANTONIO MARÍN OLIVER.  
Cieza 22 de Febrero de 1918.

## Prefectora de los Pobres

DIA 20 DE FEBRERO DE 1918

Número premiado 12.

Listas vendidas para el día 21, 87.  
Vocal de semana: don Laureano  
Albaladejo.

## NOTICIAS

Nos ruegan muy encarecidamente llamemos la atención del señor alcalde sobre el estado tan lamentable en que se encuentra una alcantarilla, situada en el mercado viejo de abastos, cuya cloaca despidió un hedor insopportable haciendo la estancia imposible a los vendedores y al público concurrente al citado mercadillo por el mencionado sitio.

Como es de justicia la precedente reclamación, confiamos en que el señor alcalde dictará urgentes disposiciones que procuren el remedio que con tanto interés nos solicitan.

La guardia civil del puesto del Estrecho ha denunciado al Juzgado a Rosario Aranda y Josefa Navarro, por rifa y escondido en la vía pública.

La guardia municipal ha hecho las siguientes denuncias:

Juan Antonio López, domiciliado en la calle de Mariano Padilla, por no tener tabilla en que se expresa ni clase de carne ni peso.

Por tender ropa de cama en el balcón de su domicilio, plaza de Fontes núm. 3, ha sido denunciado don Claudio Mira-

Que en la calle de la Acequia, esquina a la de Albacete, hay un hundimiento en la bóveda de la acequia de Caravaca, que puede ocasionar alguna desgracia.

La guardia civil del puesto de Benijón da cuenta de la rifa sostenida entre los hermanos Juan Antonio y Francisco López Sánchez, y Antonio López López. La rifa ocurrió en el Centro Republicano del poblado de Torreguera, resultando de la contienda el Antonio López con una herida contraída en la región occipital calificada de leve.

Señalamientos en esta Audiencia para el día 21:

Sección primera.—Juicios por juntas:

Una causa del Juzgado de Mula, por homicidio, contra Pedro Talavera.

Defensor, señor Llanos, procurador, por Navarro.

Sección segunda.—Juicios por juntas:

Una causa del juzgado de La Unión, por robo, contra Hilario Buendía.

Defensor, señor Martínez Moya; procurador, señor Ruiz López.

En el solemne novenario que en la iglesia de la Merced se celebrará este año en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno, predicará por la mañana en función solemne el Lodo. D. Pedro Gil García, arcediano de la Catedral, y por la tarde el señor Magistrado de la miliciana Lodo. D. Saturnino Fernández Sánchez.

La Audiencia territorial de Albacete articuló que han sido habilitados los notarios de Mula y Yecla para que den a los actos y operaciones electorales de Cartagena.

La Alcaldía de La Unión remite para publicación en el Boletín Oficial, extracto de los acuerdos tomados por la Corporación durante el pasado mes de Enero.

La Sociedad provincial de Pósitos puplica edicto de la Alcaldía de Bullas, suspendiendo la venta de la casa-panera de dicho pósito.

**Los errores de la nutrición**  
Aumentando la resistencia del organismo, por la absorción de los alimentos bien digeridos y efectuándose la assimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de J. de Carlos.

**Agitación en Alcaudete**

Madrid 20.—A las 2 t. Liceo de Burgos que persiste en la senda de Duero la agitación.

Los comercios siguen cerrados.

La guardia civil patrulla por las vías y custodia la fábrica «Resinera» y Central de Telégrafos.

Se temen nuevos desórdenes.

hecho desde el campo conservador demuestra cómo los vientos de renovación social y política van impulsando a los hombres que ocupan los puestos directores.

Mirando al horizonte social del mundo vemos que la impronta marxista interviniendo intensamente sobre el cerebro humano está modificando su estructura.—Corresponsal.

## ABARÁN

**La Gran Peña.**—Concurso de gremios.—Fiesta grande en el Teatro Moderno.—Palabras de don Aurelio Castaño.—Discurso de don Luis Carrasco Gómez.

Tiene esta gran institución la virtud de engrandecer cuanto toca. El ideal de Abarán parece cristalizar en esa entidad meritísima, cuya vida es un legado de puros sentimientos y generosos propósitos.

En el concurso de gremios organizado este Carnaval, lo ha acreditado. Abrió las fiestas de Moros con una comida a los pobres, que eternamente será recordada, y las ha cerrado con un acto que honra a «La Gran Peña», y glorifica a Abarán.

Una artística tribuna se situó en las puertas de «La Gran Peña». Durante los tres días de Carnaval tomó asiento en ella el Jurado compuesto de don José Molina Gómez, presidente; don Antonio Amorós, secretario; don Joaquín Yelo Gómez; don Enrique Taplado, don Joaquín Gómez González, don Enrique Gómez Tornero y don Joaquín Ruiz Gómez. Hombres todos de sobrada competencia y equidad.

Siguió el fallo de los señores jurados, la adjudicación de premios se ha hecho en la siguiente forma:

## Premios por concurso

**Flor del trabajo.**—Niñas Gloria Tornero Carrasco e Idolina Molina. **Urania.**—Señorita Lucrecia Carrasco Gómez.

**Liberdad.**—Señorita Eloísa Gómez Yelo.

**La Mariposa.**—Señorita Francisca Molina Gómez.

**Los Monaguillos.**—Señoritas Octavio Gómez Castaño y Amalia Montiel Carrillo, y señora doña Enrique Martínez.

**Paz y neutralidad.**—Compara dirigida por don Luis Gómez Tomplado.

**Motor eléctrico.**—D. Jesús Caballero Martínez.

**Compara infantil.**—Niñas Mariana Tornero, Carmencita Gómez, Pilari Tornero y Amelia Templado, y niño Carmelo Gómez Templado.

## Premios por sorteos

Barato los tres días de Carnaval «La Gran Peña» ha celebrado magníficos y lucidísimos bailes de máscaras, obsequiando a las señoritas y señores con preciosos regalos de gran valor.

Estos regalos se han hecho por sorteos, resultando agraciadas las siguientes:

Señoritas: Carmen Molina, María Tornero, María Ruiz Gómez, María Velázquez, Amparo Carrasco Gómez, Isabellita Gómez, Enriqueta Gil, Maximina Carrillo y Francisca Molina.

Señoras: D. Dolores Pallarés, doña Alicia Blanes y doña Gabriela Tornero.

Cantidades elevadas ha invertido «La Gran Peña» para sufragar los gastos de tan numerosos, artísticos y exquisitos regalos.

El domingo de Piñata se abrió una pista en los amplios salones de tan aristocrática sociedad, cuyos gastos ascienden a sumas respetables.

Y para dar fin al Carnaval, «La Gran Peña» hizo el reparto de todos los premios el domingo de Piñata a las nueve de la noche, en el Teatro Moderno.

Mucho tiempo ha de transcurrir para que se borre en nuestro espíritu la impresión que nos causó el aspecto del Teatro en aquella memorable noche.

Abarán todo scudió al Teatro a rendir tributo de simpatía a «La Gran Peña». No sabíamos si aquello era una asamblea de seres humanos que iban a cantar el arte, o una sociedad de ángeles que aspiraban la ambrosía de los dioses. Magnífico espectáculo, sublime espectáculo el que ofrecía un pueblo que, pleno de entusiasmo, evocaba todas las grandeszas.

En el escenario del Teatro Moderno aparecían todas las máscaras y comparsas premiadas, vistiendo sus lujosos y originales disfraces.

El centro lo ocupaba una larga y artística mesa donde tomaron asiento don José Molina Gómez, presidente de «La Gran Peña», don Luis Carrasco Gómez, don José Gómez Macaya, don Aurelio Castaño, don Joaquín Yelo Gómez, don Vicente García Vallejo y don Antonio Amorós.

La expectación era enorme cuando

la que conserva siempre gratísimo recuerdo.

El señor Ayala Puigcerver, habla de la significación que el pueblo de Lumbres tenía para los antiguos amigos de don Simón Mellado Benítez, pues el distrito de Lumbres fué siempre la inexpugnable fortaleza desde la cual comenzaron su actuación.

Al terminar el señor Ayala fué ovacionado, prolongándose los aplausos un largo rato y lo mismo los anteriorres oradores.

## Rodríguez Valdés

Ocupa al fin la tribuna el candidato del partido conservador Rodríguez Valdés. Como los oradores anteriores, dirige sus primeras palabras a la persona del licenciado muerto don Francisco García Carrasco.

Muchos ojos humildes de esta población, dice, vi arrasados en lágrimas en aquél dia luctuoso: prueba inequívoca del amor que todos sentían por él y del que él había sentido por vosotros. Yo que tanto le quería pongo su nombre como símbolo de mi unión con vosotros que tantas defensas de vuestra simpática me habeis dado en todo tiempo.

Dirige después un cordial saludo al partido liberal albiazul lorquino y uno de los grandes partidos de esta localidad que tras una momentánea vacilación en su antigua alianza con el partido conservador de Lorca viene hidalgay caballerosamente a unir sus sufragios con los de los conservadores.

No quiero, añadió, contestar con diatribas a las de mis adversarios de hoy; sólo os recordaré que las pláticas que hoy me desfiguran y ofenden son las mismas que en días no muy lejanos escribieron en loor mio, ensalzándome y aplaudiéndome, porque no es hora de luchas políticas; el problema que hoy nos ocupa no es un problema político, sino un gran problema nacional y no se trata de llegar a la puja de los sufragios sino de exponer nuestra opinión sobre los males que atañen a la patria y de dar nuestra opinión sobre ellos, y que cada cual ejercite su manera.

Nuestro Ejército, abnegado y sólido por naturaleza, que tantas glorias conquistó para España, está faltó de material, está mal acuartelado y mal ristoibido; la guerra actual nos ha enseñado de una manera palpable que no tenemos Ejército. Nuestra gloriosa Marina, de brillantísimas historias entre las flotas del mundo, fué desfazonada en un dia triste por los barcos americanos en Santiago de Cuba, y la que hoy existe, formada con los restos del desastre y con algo nuevo, la mayoría en grado o en proyecto, no es aún más que una halagüeña esperanza. Tampoco tenemos Marinas.

La enseñanza, de la cual, la mejor dotada es la Universitaria, no tiene más que una Universidad por cada 2.000.000 de habitantes; la de Institutos, está casi contada por capitales de provincias; y las escuelas de primera enseñanza, abandonadas casi todas, situadas en locales infectos y malsanos, dejan en el mayor desamparo a multitud de niños, inundando a nuestra nación de analfabetos; faltan escuelas agrícolas, centros de enseñanza industriales, escuelas de artes y oficios y de otras varias enseñanzas manuales. Tampoco tenemos enseñanza.

La justicia, con escaso número de órganos para lo criminal, con funcionarios mal pagados, y expuestos a prevaricar con una dotación exigua del Jurado a quien se molesta gran disimilmente, obligando a los litigantes de la justicia municipal al oneroso pago de los derechos, son prueba inequívoca de que tampoco tenemos justicia.

La Hacienda pública, sin aclarar las millonadas de la tributación, que se ocultan en la riqueza, tanto en los occultamientos de la tributación rural y urbana, como en los derechos de utilidades y reales, y los apremios a los pequeños contribuyentes, pruebas acabadas son también de que no tenemos Hacienda.

Nuestra agricultura, sin canales que lleven el agua bienhechora a fecundar las tierras, sin modernos instrumentos para la roturación de las tierras, sin Granjas agrícolas donde nuestros labradores aprendan los nuevos métodos de cultivo, sin nuevos alumbramientos de aguas ollutas que llevan sus caudales subterráneamente a los mares, perdiéndose íntegramente, con un comercio pequeño y pobre, sin vías terrestres para el intercambio comercial, nos dicen que no tenemos industrias; que no tenemos comercio, que no tenemos agricultura.

Ante esta desorganización general del Estado, con la opinión desorientada y los contribuyentes exhaustos, qué solución, qué fórmula habremos de encontrar para acrecentar nuestra producción y efectuar la regeneración general de nuestro pueblo?

—Una sola, que se encierra en una sola palabra: Cultura; pueblo que no se ilustra es pueblo condannado a la miseria; con ella, España se renovaría completamente, porque las corruptelas públicas, las lenidades de la Administración, la desorganización de nuestro Ejército y de nues-

tra Marina y el empobrecimiento de nuestra agricultura, nuestra industria y nuestro comercio nacen de la ignorancia.

Hagan más cultura para hacer patria, como España merece por su gloriosa historia; fundemos escuelas; pero no escuelas donde el espíritu del niño se empequeñezca y debilite con una férrea disciplina inconsciente, que matrice su memoria, fatigándola con palabras que nada dicen y con maléficas supersticiones, empobreciendo su cuerpo en la larga inmovilidad atrapada en una clase lóbrega y mezquina, sino haciendo que sus espiritu se infunda de luz y de ciencia, para que la sociedad futura esté formada por hombres de tipo perfecto, cuyos cuerpos sean aptos para el estudio, para el cultivo de la inteligencia y también para el trabajo físico, mejorando las condiciones de esta raza nuestra tan privilegiada.

El orador es aclamado largo rato, perdiéndose sus últimas palabras en el estruendo de una prolongadísima ovación.—Corresponsal.

## ORIHUELA

Preso fugado y muerto por la guardia civil

En la madrugada del 17 al 18 de los corrientes se fugó de estas cárceles el preso Adrián Ruiz Belmonte, procesado por atracos.

La evasión la realizó en compañía de dos presos más.

La guardia civil salió en persecución de los fugitivos y se encontró al Ruiz Belmonte por el partido rural de la Matanza, intimidándole repetidas veces a que se entregara, más el preso no hizo caso y continuó su fuga, no hizo caso y continuó su fuga, sonriendo la guardia civil que hacer unos disparos a los que tampoco se oyó entregar y viendo que no hacía medio de reducirlo, le alcanzó un disparo ocasional de la muerte.

Se dice cuenta del hecho al juzgado las doce de la noche de ayer, e inmediatamente se comenzaron a instruir las oportunas diligencias.

Según mis informes Adrián Ruiz Belmonte, que era natural del vecino pueblo de Beniferri, era hombre de sesos antecedentes y en el lugar donde habitaba se le temía por temerario y hombre de conducta lamentable.

## Disolución de la Juventud maurista

A consecuencia de la conducta observada por don Miguel Maury Gázquez en la proclamación de candidatos a diputados a Cortes el domingo último en Alicante, y por las declaraciones de este a los jóvenes mauristas de esta ciudad, se reunió dicha agrupación política el lunes último acordando disolverse y dirigir una carta de separación de su partido a don Antonio Maury, en la que le exhortarán clara y terminantemente las causas que motivan tal resolución.

## Los candidatos regionales

Los candidatos regionalistas barceloneses en la proclamación de candidatos el domingo último, señores Merino y Rafols, son esperados en esta ciudad, en la noche de hoy. Parece que se proponen dar explicaciones de lo ocurrido a sus partidarios y afirmar su propósito de continuar haciendo política en los distritos de Orihuela y Dolores, en frente de los señores Ruiz Valarino, y ofrecerán clara y terminantemente las causas que motivan tal resolución.

Los señores Ruiz Valarino Los candidatos proclamados el domingo, diputados a Cortes por los distritos de Orihuela y Dolores, don Manuel y don Vicente Ruiz Valarino, se encuentran en esta recorriendo los pueblos de ambos distritos en compañía de sus amigos políticos que les han visitado.

## Noticias

En la iglesia de Santas Justa y Rufina se celebra con toda solemnidad y gran concurrencia de fieles, un novenario en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que terminará el domingo con una solemne procesión.—Corresponsal.

## Obras públicas

La Jefatura

**Letras de luto**

Ha fallecido en esta capital el punzónoso coronel del Ejército don Enrique López Baez.

El finado era uno de los más prestigiosos jefes de la milicia española, cuya carrera ha ostentado con gran prestigio y alteza de miras.

Por su trato especial y su bondad exquisita, se había captado generales simpáticos.

A todos sus hijos y además familia del fallecido, testimoniamos nuestro más sentido pésame por la dolorosa pérdida que experimentan.

**El Consejo de hoy**

POR TELÉGRAFO

Madrid 20.—A las 2 t.

Todos los periódicos hacen diversas conjeturas respecto al Consejo de hoy.

Dicen algunos que Alhucemas llevará las Notas diplomáticas dirigidas a Alemania, protestando del torpedeo del «Duque de Génova» y del «Ceférino».

Otro dice que deben inspirarse sus redacciones en los acuerdos tomados en el último Consejo.

También afirman que el jefe del Gobierno dará cuenta de los telegramas del embajador español en Berlín enviado y también respecto a la contestación de Alemania sobre el torpedeo del «Giralda».

Se insiste en que se respetará el servicio de cabotaje siempre que lleva productos exclusivamente para España.

Sobre este el Gobierno ha pedido por telégrafo a nuestro embajador unaclaración, extrañando que se ponga limitación al derecho internacional indiscutible.

**La fiesta militar de hoy**

POR TELÉGRAFO

**Espectación**

Madrid 20.—A las 2 t.

En los círculos se comenta mucho la significación de la fiesta militar que se celebrará hoy.

Se espera con interés el discurso que pronunciará Cierva, creyendo que persistirá en la linea de conducta que exteriorizó en su discurso de Valladolid.

Así indica su propósito de aumentar los sueldos a los generales jefes y oficiales en proporciones elevadas.

Este pensamiento lo ha comunicado ya Cierva a los ministros.

**El tifus en Oporto**

POR TELÉGRAFO

Madrid 20.—A las 2 t.

En Oporto que aumenta la epidemia de tifus exantemático.

**Alguno telefónico de Ultimo hora****Manifestaciones del marqués de Alhucemas**

**Aumento de sueldo a los militares**

Madrid 20.—A las 4 t.

El marqués de Alhucemas ha confirmado que en el Consejo de ministros se tratará del aumento de sueldo a los generales, jefes y oficiales, propuesto por Cierva.

**Las Notas de Alemania**

Respecto a las Notas de Alemania sobre el torpedeo del «Duque de Génova» y del «Ceférino», dice el jefe del Gobierno que desmienten que la contestación de Alemania sobre el torpedeo del «Giralda» declare como suponen algunos, la imposibilidad de que dicha nación decide la campaña submarina sobre la navegación de altura.

Alhucemas es partidario de que el Parlamento examine la política internacional, confiando en el patriotismo de todos.

**Homenaje a la bandera**

Con piquetes de infantería recorrió el cuartel de María Cristina la bandera de la extinguida Academia general, que bordó la reina Cristina.

Ha sido traída de Toledo para hacer objeto de un homenaje.

Fue conducida a Palacio con honores, acompañando los jefes y oficiales que la juraron.

En el salón de Columnas se verificó la recepción.

El comandante Robles pronunció un discurso.

Dijo que cuantos la juraron fueron leales y valientes y muchos de ellos heridos.

Ratificó su adhesión a la patria y a las instituciones.

El rey, emocionado, dijo que jamás dudó de la lealtad del Ejército.

Los momentos difíciles requieren la abnegación y la unión de todos los españoles.

Todos desfilaron ante la bandera y ésta fue trasladada al Palacio Hotel en donde se celebró un banquete que presidió Cierva.

En el trayecto la muchedumbre ovacionó a la bandera.

**EL REY ASISTE AL ACTO  
IMPORTANTE DISCURSO DE CIERVA****Por la Patria y por el Ejército**

POR TELÉGRAFO

**Empieza el banquete**

Madrid 20.—A las 9 h.

Como estaba anunciado, en el Palace Hotel se ha verificado el banquete organizado por los militares que pertenecieron a la suprimida Academia general de Toledo.

A la una y media, inesperadamente, se presentó el rey en el Palace Hotel.

Fué acogido el monarca con una ovación delirante que se prolongó largo rato.

**La bandera**

Momentos antes había sido llevada al local la bandera que regaló a la referida Academia general, la reina Cristina.

La gloriosa enseña de la patria fué escoltada por un batallón del regimiento de Wad-Ras.

**La presidencia**

El acto ha sido presidido por el rey.

A la derecha tomaron asiento Cierva, Ochando, el infante don Carlos y el general Bazán.

A la izquierda estaban el ministro Mariano señor Gimeno, el general Zubia, el infante don Fernando, el general Villalva, el comandante de Húsares señor Ciria, abanderado, como número uno de la promoción en la Academia.

**Los comensales**

Era grande la concurrencia de comensales.

Se calculan que asistían al acto unos ochocientos.

**El discurso del señor Robles**

El banquete transcurrió en medio de la mayor animación y cordialidad.

A su terminación se levantó para hacer uso de la palabra el comandante de Estado Mayor señor Robles presidente de la comisión organizadora.

Iadicó que el banquete se celebraba en honor de la bandera, del rey, del ejército y del pueblo.

Leyó varios telegramas de provincias, donde simultáneamente se celebraron banquetes con la misma finalidad que éste. (Ovación). Entre estos telegramas, figura uno del general Barrera, en nombre de la guarnición de Barcelona.

**Orden histórica**

A continuación leyó el señor Robles la orden de la Academia del día 22 de Julio de 1866 que se redactó con motivo de la entrega de la bandera regalada por la reina Cristina a la Academia general.

Estalló una larga y calurosa ovación a la reina Cristina.

Al leer los conceptos de la referida orden, al hablar del mantenimiento de la disciplina y aconsejar a los alumnos que rebuyan de los halagos de los ambiciosos políticos, se repiten las ovaciones.

**Discurso del rey**

Don Alfonso se levantó e continuó, siendo ovacionado.

Improvistó un discurso.

Como oficial del Ejército español prometió cooperar en la obra anunciada por el señor Cierva, para la regeneración del Ejército y la reconstrucción nacional.

El elemento civil debe cooperar al rebustecimiento del suelo, de las industrias y las comunicaciones para evitar que seamos tributarios económicamente del extranjero.

El Ejército debe ser el escudo de la patria, del rey y del pueblo.

Briado, pues, por estos elementos.

El señor Cierva fué ovacionado.

**La Música**

Al terminar su discurso el señor

Robles.

Al terminar su discurso el señor</

# CEREGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO  
A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES

MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE  
ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS  
ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALESCENTES

Fernández Canivell y C. — Montilla (Córdoba)

Representante y Depositario para las provincias de Murcia, Alicante, Albacete y Ciudad Real, SANTOS MORENO, Farmacéutico, CARTAGENA. Manda muestras gratis a los señores médicos que las pidan.

De venta en todas las Farmacias y Drogérias

## LA HIDRAULICA MURCIANA

Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos y Almacén de cemento, azulejos y toda clase de materiales de construcción, de

Juan Bernal González

Palmar. — Depósito: Lencería, 32, Murcia. Completo y variado catálogo. — Góndolas garantizadas. — Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.



Los REUMATISMOS, DOLORES, GOTAS, ARTRITISMO, VÁRICES, FLEBÍTIS, son a menudo debidos a la negligencia ó a la ignorancia. Sin embargo, nadie debe ignorar que todas las enfermedades tienen por origen una causa única: los vicios de la sangre, contra los cuales existe un medio preventivo y curativo:

**El Depurativo Richelet**

verdadero purificador y regenerador de la sangre. Deposito en todas las buenas Farmacias y Drogérias. Laboratorio J. Richelet, Sedan, 6, rue de Belfort. Bayonne (Francia).

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE de Miguel Zapata

### GARAGE INTERNACIONAL

MURCIA: Villalba, 2, 4 y 6; González Adolfo, 17, y Pintor, 72.

Estaciones, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones. Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasa, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y viñedos e instalación de los mismos. Viales de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talleristería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

FOLIANTO DE «EL LIBERAL» (173)

JULIO MARY

## LOS AMORES EN PARÍS

TERCERA PARTE

EL BESO

Uno de los marineros vió al naufragio y gritó:

— ¡Calle! Si es un cochero! Desde aquí se ve su chaleco encarnado. No hay cuidado que se vaya a fondo; el muy truhán sabe hacer muy bien la plancha.

Arrojaron una boya de salvamento, y Renaud, cuyas fuerzas cada vez eran menores, se dejó arrastrar hasta la orilla, donde Lidia continuaba dormayada.

Sólo al cabo de una hora, y gracias a los auxilios que en una Casa de socorro le prestaron, pudo volver en sí la esposa de Rouquie.

En cuanto a Renaud, que tenía prisa de ir a cercarse a su casa, no insistió mucho en enumerar los méritos de su heroicidad. Se disponía a subir al pescante, pero un guardia de orden público le obligó a que esperase al co-

miso para prestar ante él la necesaria declaración.

La fiebre devoraba a Lidia. Su frente ardía; y estremecimientos convulsivos sacudían su cuerpo.

El médico que prestaba el servicio nocturno, doctor Lugar, exigió que trasladaran la enferma a su domicilio. Después de preguntar repetidas veces a la joven por las señas de su casa, pudo obtenerse de Lidia la siguiente respuesta:

— Madame Javier, calle de Poissonniers, número 117.

Un guardia subió al pescante del coche de Renaud; otro se instaló dentro del carrojo acompañando a Lidia; y el cochero, transido de dolor, se despidió de su Cocette que partía a galope en dirección a la Butte-Montmartre.

Durante el trayecto, Lidia no pronunció más que algunas delirantes palabras dirigidas a seres imaginarios.

— No me maltratéis —decía— y os declararé toda la verdad... No he sido yo quien ha tenido esta mala idea... ¡Sin él hubiera sido tan feliz!... No me maltratéis, ni me merezco así... ¿Llegaremos pronto?... Cuanto antes será mejor.

El agente que oía estas palabras, interrumpidas por largas pausas, se convenció de que la joven estaba loca.

— Y es lástima —decía— a su edad, ¡y tan guapa como es!

Llegaron a la calle Poissonniers, y los

agentes despertaron a la portera, madame Fourchotte, conocida en el barrio con el nombre de la tía Fourchotte.

— ¿Madame Javier? —repitió la portera.— Aquí vive; pero yo respondo de que no ha salido. — Dicen ustedes que ha querido matarse? A otra con esa. A madame Javier le gustaba demasiado la ensalada para ir a quitarse la vida. Como que la ensalada es el fiaco de esa buena señora.

El agente no pudo reprimir un movimiento de impaciencia.

— Vaya usted a buscarla, y pronto; hay que saber si conoce o no a esta señora; si no la conoce nos veremos obligados a llevar a la enferma al hospital.

La Fourchotte obedeció, porque ante todo profesaba profundo respeto a los uniformes.

Cinco minutos después, lo necesario para que madame Javier se echara una falda, salió a la calle la buena señora, y se acercó a la portezuela del coche.

Al ver a Lidia gritó:

— Es ella. ¡Pobreca! No me extraña. El corazón me lo preñigaba.

Y dirigiéndose a la joven, que no parecía reconocer a su interlocutora,

— Baja, Lidia —le dijo—. Soy yo, tu buena madre Javier, que tanto te quiere.

Perdió Lidia la fuerza de sus cariñosas palabras. La joven sólo contemplaba en torno suyo los fantasmas a que su imaginación daba vida y forma.

## Publicidad económica en EL LIBERAL

### ANUNCIOS POR PALABRAS

12 céntimos y 11 céntimo y medio por palabra

Para que los señores anunciantes de Murcia, la Región puedan por sí solos formar sus presupuestos de publicidad para EL LIBERAL sin previa consulta, hemos establecido el anuncio por palabras a los siguientes precios:

En cuarta plana: 12 céntimos por palabra  
Anuncio a la medida que se elija, hasta cinco inserciones.

Passando el anuncio de cinco días, desde seis días en adelante: 112 céntimos por palabra y por día.

#### Modelo de anuncio

Este anuncio comprende diez palabras; solo cuesta 20 céntimos diariamente.

Los titulos se cobrarán aparte y por líneas, cada línea de altura y por cada columna, cinco céntimos.

Esta tarifa especial solo se establece para los anunciantes de Murcia y la Región.

Los encargos de fuera de Murcia deberán enviarlos por correo al Administrador de EL LIBERAL, remitiendo el importe por giro postal.

Passando de 5 días, 15 cts. la inserción

en familia de dos huéspedes. Razón: Crédito público, 6, Agencia.

BICICLETAS. — Alquiler. Reparaciones. Cámaras Duplo a 6 ptas. Cubiertas 1'10 a 12 pesetas. — Rocamora, calle Pascual, 11, Murcia.

AMA de cría. — Para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de un mes. Razón: Ermite de Zarandona, preguntando por el Fausto.

AMA de cría. — Para casa de los padres, de 19 años de edad, leche de siete meses. Razón: Barrio de San Juan, calle de Aninches, 11, preguntando por Natividad Molina Alvero.

AMA de cría. — Para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de un mes. Razón: Monteagudo, 1,25. — Murcia: Farmacia de la Vida, de Seiquer y Centro Farmacéutico. — Cartagena: Siempre y Alvarez Hermanos.

AMA de cría. — Para casa de los padres, de 19 años de edad, leche de siete meses. Razón: Paseo de la Peña, 1.

Ocasión: Se vende la casa núm. 6, calle San Andrés, próximo Lonja. Precio último 3.500 pesetas, mitad de su valor.

GRABADOS de línea y directos; se admiten encargos en la Administración de este periódico.

Agenzia Martínez SERVICIO DE ENCAJES por mañana y tarde Murcia: Sociedad, 13. Cartagena: Duque, 35. Orihuela: Calderón Barca, 6.

AMA de cría. — Para casa, de 20 años de edad, leche de siete meses. Razón: Calle Nueva de San Agustín núm. 8, preguntando por Carmen García Hernández.

GRABADOS de línea y directos; se admiten encargos en la Administración de este periódico.

Agencia Havas (ESTADUAL EN ESPAÑA) 9. Preciados, 9

Anuncios nacionales y extranjeros. Combinaciones de publicidad en toda la Prensa. Presupuestos gratis. Pidase tarifas. — Teléfono: 22-80 MADRID

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas. — Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Allmanna Svenska. — Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. — Grandes talleres de fundición. — Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos. — Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras. — LA UNION-CARTAGENA

AUTOMOVILES "DODGE" Morpedo de 5 plazas, 10-30 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento por agua, alumbrado el exterior, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesto en marcha automática con pulsador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos colgante de dos intensidades, para carretera; potenciación, avisador eléctrico, capota con funda, parabrisa, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, vapor regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata. REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE, ALMERIA Y ALBACETE

quien amo en este mundo. ¡Por qué no has venido antes? ¡El monstruo te ha despojado de tus millones! ¿Qué te importa? Con mi esposa renta nos basta a las dos. Baja del coche, y, sobre todo, no digas una palabra que pueda despertar las sospechas de esos polizontes.

Afortunadamente, los dos guardias no oyeron estas últimas palabras, que les hubiera hecho entrar en sospechas. Deferentes con las dos pobres mujeres, se habían apartado de ellas.

Madame Javier comprendió que alguna idea terrible atravesaba el espíritu de Lidia.

Se sentó al lado de la joven, y abrazándola le dijo al oído:

— Cállate, cállate.

Pero como Lidia continuaba divagando, madame Javier le tapó la boca con la mano, diciendo:

— Cállate, desgraciada... la policía nos escucha.

Entonces pareció que Lidia despertaba de un horrible sueño. Conoció a madame Javier, y sus ojos se llenaron de lágrimas, y se arrojó en los brazos de la buena señora.

— Por fin te pones en razón, Lidia. No tienes miedo de mí, y eso que soy la hermana de tu marido. Si, de tu marido, que es un monstruo, un ser abominable, ¡cuánto me alegro que te hayan traído a mi casa! Desde hace tanto tiempo te decía: «Vente a vivir conmigo no tendrás pesares ni inquietudes; yo te cuidaré como una madre. Desde que murió mi pobre esposo, eres el único ser a

quién amo en este mundo. ¡Por qué no has venido antes? ¡El monstruo te ha despojado de tus millones! ¿Qué te importa? Con mi esposa renta nos basta a las dos. Baja del coche, y, sobre todo, no digas una palabra que pueda despertar las sospechas de esos polizontes.

Lidia obedeció a madame Javier, y, apoyada en ella, subió los cuatro pisos que conducían a la modesta vivienda de la caritativa señora.

Una vez allí, madame Javier obligó a la joven a que se acostara; pero Lidia no pudo conciliar el sueño.

A la mañana siguiente, y al levantarse de la cama, madame Javier observó que la enferma no reconocía ni a las personas ni a las cosas que la rodeaban.

El pensamiento de Lidia estaba muy lejos de aquella humilde habitación.

Los remordimientos y las terribles ansiedades sufridas por la joven, habían producido en su imaginación deplorables efectos.

Presa de invencibles alucinaciones, Lidia olvidaba su amor y sus dos tentativas de suicidio, y creía hallarse en presencia del juez, que le exigía estrechas cuentas de la muerte de Foricelli.

A pesar de la impunidad de que hasta el presente había gozado, más de una vez se había representado la joven, en sus noches de insomnio, las angustias que le esperaban si se descubría su crimen; se veía delatada y presa; sufría en sueños el interrogatorio de